



PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL BARRIO JULIO JARAMILLO CANTÓN SANTA ELENA: REFLEXIONES SOCIALES

Autor:

PEDRO O. DOMÍNGUEZ TUMBACO

Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario
Universidad Estatal Península de Santa Elena

Nota del autor

Pedro O. Domínguez Tumbaco, Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario, Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, Universidad Estatal Península de Santa Elena.
La opinión presentada en el ensayo representa únicamente la visión del autor sobre el tema tratado.
Se agradece la colaboración del Eco. Juan C. Olives Maldonado MSc. Tutor.
Correo electrónico del autor: pdominguez_88@hotmail.com

TRIBUNAL DE GRADO

Lcda. Doris Castillo Tomalá, MSc.
**DECANA DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES Y
DE SALUD**

Eco. Carlos Sáenz Ozaetta, MAe.
**DIRETOR DE LA CARRERA
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

Dra. Nicolasa Panchana Suárez, MSc.
PROFESORA DE ÁREA

Eco. Juan Carlos Olives Maldonado, MSc.
PROFESOR TUTOR

Ab. Brenda Reyes Tomalá, MSc.
SECRETARIA GENERAL

ÍNDICE

TRIBUNAL DE GRADO	i
ÍNDICE.....	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT	iii
Introducción	1
REFERENTES TEÓRICOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2
Niveles de participación ciudadana.....	3
Ventajas de la participación ciudadana.....	4
REFLEXIONES SOCIALES	4
Bienestar social.....	5
Vínculos sociales.....	5
EL DESARROLLO HUMANO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	6
Normativas legales utilizadas	7
MATERIALES Y MÉTODOS.....	8
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EMPÍRICA Y RESULTADOS	9
DISCUSIÓN Y PRESENTACIÓN DE HALLAZGOS RELEVANTES	10
CONCLUSIONES	11
REFERENCIAS	12
Anexos	14
Notas	20

RESUMEN

La participación ciudadana busca implementar un nuevo enfoque representativo de los diferentes gestores sociales o grupos organizados que tienen objetivos en común para el mejoramiento de la sociedad; la presente investigación tiene por objeto analizar la participación ciudadana y las reflexiones sociales en el barrio Julio Jaramillo basándose en los criterios teóricos de Ander, Alberich, Cunill, Sen, Palma y Ordóñez los mismos que definen a la participación ciudadana como un mecanismo de representación y de acción social, y a la reflexión como el compromiso de los individuos en la construcción del desarrollo comunitario; para contrastar lo teórico con la realidad se utiliza metodología cualitativa a través de las técnicas de observación y entrevista, obteniendo como resultados la poca intervención por parte de los ciudadanos en los programas y proyectos que son para el beneficio del sector, no se ejecutan debidamente por la poca participación de los habitantes del sector; finalmente se proyecta fomentar la participación mediante la concientización a las personas, para que flexionen de la realidad que pasa en el entorno y que su intervención es de mucha importancia para el mejoramiento y bienestar social de todo el vecindario.

PALABRAS CLAVES: participación ciudadana, reflexión, bienestar, vinculación, proceso, organización, desarrollo, derecho.

ABSTRACT

Citizen participation seeks to implement a new approach representative of different social managers or organized groups that have common goals for the improvement of society; The present research aims at analyzing citizen participation and social reflections in the Julio Jaramillo neighborhood, based on the theoretical criteria of Ander, Alberich, Cunill, Sen, Palma and Ordóñez, which define citizen participation as a mechanism of representation and Of social action, and reflection as the commitment of individuals in the construction of community development; To contrast the theoretical with the reality is used qualitative methodology through the techniques of observation and interview, obtaining as a result the little intervention by the citizens in the programs and projects that are for the benefit of the sector, are not executed properly by The low participation of the inhabitants of the sector; Finally, it is planned to encourage participation by raising awareness of people, so that they can flex the reality that happens in the environment and that their intervention is of great importance for the improvement and social welfare of the whole neighborhood.

KEYWORDS: citizen participation, reflection, wellness, bonding, process, organization, development, law.

Introducción

La participación ciudadana es importante para la intervención en los procesos públicos y ejercer el libre derecho a constituir una comunidad más justa y equitativa, uno de los indicadores que conlleva a tener resultados positivos es la buena organización, conjuntamente con un modelo de planificación basados en el desarrollo colectivo; dentro del contexto del tema a tratar se encuentran diferentes definiciones teóricas, en las que se resalta la intervención de las personas donde muestran un interés a fondo del contenido político-administrativo, democrático y social, lo que permite discrepar la complejidad del tema en mención, por lo que algunos autores hacen referencia a diferentes componentes sociales y culturales, aseverando que cuando se mantiene una estructura establecida y una programación previa a las actividades, en los cuales los ciudadanos quiera intervenir, se puede lograr la igualdad participativa, democrática y el progreso social de una comunidad.

El objetivo primordial es analizar los problemas existentes en el barrio “Julio Jaramillo del cantón Santa Elena. ¿Qué efectos sociales tiene la poca participación ciudadana? y ¿Qué relación existe entre participación ciudadana y las reflexiones sociales? Es la interrogante que se procura responder en este tema de investigación desde la perspectiva teórica, para el análisis de la información de participación ciudadana en el aspecto organizativo y social del sector antes mencionado.

En lo concerniente a la metodología utilizada se estableció bajo un enfoque cualitativo con el propósito de realizar el respectivo análisis de la información obtenida, mediante algunas variables sociales con un método descriptivo, como la observación y recopilación de información, que se hizo a través de técnicas investigativas como observaciones en asamblea barrial y entrevistas cualitativas aplicadas a personas residentes en el barrio “Julio Jaramillo”, los resultados obtenidos mostraron el grado de participación que existe y que tan influyente es en este sector.

Luego de haber analizado la información recopilada se determinaron los primeros hallazgos y conclusiones de la presente investigación, basados en la opinión de las personas que habitan en el barrio Julio Jaramillo, quienes no se interesan en participar, ni de conocer sobre la implementación de las actividades o programas que benefician al sector; por lo que una de las principales causas de la crisis participativa, es la poca estimulación y la indiferencia de los habitantes para intervenir en las actividades y asuntos de interés para el sector; también algunos moradores manifiestan que se ha visto la gestión de la directiva porque cuentan con otros servicios básico que carecían en algunas calles, Por otra parte muchas indagaciones contemplan que los ciudadanos cumplen un papel fundamental en la participación ciudadana para transformar a una sociedad.

REFERENTES TEÓRICOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana tiene su origen en la antigua Grecia específicamente en Atenas en el siglo VI a.C., significa “gobierno del pueblo”. Los atenienses siendo gobernados por la monarquía pasaron por momentos económicos críticos lo que provocó que el sabio Solón emitiera leyes en favor de los más desprotegidos y se diera paso a la intervención de los ciudadanos clasificando en 4 clases según sus recursos, motivando a la creación del grupo denominado el Consejo de los Cuatrocientos (4 tribus eran representadas en la toma de decisiones por 100 miembros).

Sin embargo se atribuye que es Clístenes el verdadero impulsador de la democracia ya que el denominado Consejo de los Cuatrocientos se convirtió en el Consejo de los Quinientos, aumentando de 4 a 10 tribus (representadas por 50 personas) sin considerar clases sociales y actividad desempeñada permitiendo la participación de más personas y por ende las decisiones eran consideradas más justas.

Entre las características del Consejo de los Quinientos resaltan las siguientes:

- Los miembros se elegían anualmente entre los ciudadanos atenienses de más de 30 años.
- Todos los ciudadanos tenían la oportunidad de pertenecer al consejo.
- La elección de los jueces se efectuaba por sorteo, posibilitando la participación de todos los postulantes.

En estas características se puede evidenciar la intervención de los ciudadanos en las decisiones que se toman en provecho de todos, lo que se conoce como participación ciudadana. (Godoy, 2007).

La participación ciudadana está vinculada a una serie de iniciativas, que proyectan varios actores para promover el desarrollo local y la democracia, a través del involucramiento de las personas y de la comunidad en general. Se fundamenta en varios mecanismos para que los ciudadanos tengan el libre acceso a ser sujetos participativos, en la toma de decisiones de algún tipo de gobierno sea este local o estatal. (Gutierrez, 2011). Aunque para Ander (2000) se necesita constituir un equipo de trabajo, además tener cierto conocimiento sobre la temática, por ende que los ciudadanos que tengan una iniciativa y las ganas de participar para involucrarlos en determinados grupos que sigan un mismo proceso de desarrollo.

El desarrollo de la participación ciudadana se visualiza hoy como una forma de sensibilizar y motivar a la gente, para que participe en la solución de sus propios problemas. Las personas tienen la sensación que dentro de las grandes organizaciones no puede hacer nada, pero es posible participar de manera efectiva en el ámbito local, las acciones deben realizarse donde está la gente (Ander , 2000).

La participación ciudadana, es la clave para un proceso de transformación en el espacio local o público ya que contribuye a organizar condiciones que consoliden a un gobierno democrático, por consiguiente se refiere específicamente a que los habitantes de las ciudades donde se intervienen en las actividades públicas, ejerciéndose en primer término en el ámbito de lo cotidiano y en el espacio local, que es donde se da mayor cercanía entre autoridades y los ciudadanos, (Ziccardi, 2004).

La participación, para convertirse en instrumento de desarrollo, empoderamiento y equidad social, debe ser significativa y auténtica, involucrar a todos los actores, diferenciando pero sincronizando sus roles, y darse en los diversos ámbitos y dimensiones de lo educativo: desde el aula de clase hasta la política educativa, dentro de la educación escolar y también de la extra-escolar, en los aspectos administrativos y también en los relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, a nivel local así como a nivel nacional y global. Esto implica el estudio, la definición y puesta en marcha de una estrategia de participación social imbricada dentro de la propia política educativa, y ella misma acordada participativamente, a fin de delimitar con claridad roles y responsabilidades de cada uno de los actores y asegurar las condiciones y los mecanismos para hacer efectiva dicha participación. (Torres, 2001).

El término de participación¹ es un concepto que regularmente es empleado para designar un conjunto de procesos y prácticas sociales de muy diversas índole, independientemente de sus acepciones teóricas o discursivas, podría definirse como una forma de expresión y creación de espacios de

organización y de disposición de recursos mediante los cuales los ciudadanos se involucran en la elaboración, decisión y ejecución de los asuntos públicos que son de su interés. En este sentido, la participación ciudadana permite ubicarse en la relación que se establece entre la esfera de lo social y la esfera de lo estatal, para la definición, diseño, elaboración, aplicación y evaluación del carácter público de la actividad requerida, donde se solicita la intervención de las personas activas, involucradas en el desarrollo de la comunidad (Espinosa, 2004).

Para Aristóteles, ciudadanía² se ajusta al formato de las ciudades o de las ciudades-Estado. La transformación de las poblaciones en naciones constitutivas de Estados surgió, como ya hemos visto, bajo el signo de un nacionalismo que pareció adaptar las ideas republicanas a la dimensión de los modernos estados territoriales.

En este marco, el nuevo concepto de ciudadanía que está surgiendo implica un origen emergente en construcción, que se va definiendo a través de una dimensión clave, la participación "activa". Esta ciudadanía pone en juego nuevos principios, acciones y formas de relación e interacción con las otras, basadas en las propuestas de la educación intercultural, las diferencias culturales no son datos, sino relaciones dinámicas entre dos entidades que se dan sentido recíprocamente.

Niveles de participación ciudadana

La participación del ciudadano se puede dar de diferentes formas y en diferentes niveles, ya que suelen ser medibles y por tanto comparables, es por ello que es un buen indicador cuantitativo y cualitativo de la democracia de una sociedad concreta (ya sea una comunidad local, regional, de una nación, etc.), con el propósito de impulsar a los ciudadanos a tener una participación ciudadana activa. (Alberich, 1999).

En un proceso de participación ciudadana se pueden distinguir diversos niveles que suponen diferentes grados de involucramiento de las personas y grupos en el que se distinguen, en diferentes términos generales o niveles de participación ciudadana:

Nivel informativo.- el objetivo es proveer información sobre el tema en cuestión. En este nivel el flujo de información es unidireccional y no existe posibilidad de retroalimentación directa sobre lo informado.

Nivel consultivo: el objetivo es invitar a personas y grupos a participar de manera activa a través de sus opiniones y sugerencias. Para desarrollar este nivel es necesario generar o construir grupos de personas a través de los cuales se recibe la opinión y posturas respecto de un tema.

Nivel resolutivo: el objetivo es convocar a personas y grupos con posibilidades reales de influir respecto de un tema específico. Los actores son considerados como ejecutores y/o gestores de programas y/o proyectos sociales para dar respuesta a problemas locales. En esta forma, los actores participan de un proceso de negociación, producto del cual se establecen acuerdos que tienen carácter vinculante y por lo tanto inciden en la decisión adoptada.

Nivel de cogestión: el objetivo es convocar a los actores claves para ser parte de un proceso de toma de decisiones donde se involucrara a más de un tema específico. La cogestión se realiza en función de un proceso de gestión amplio en esta forma de participación, los actores involucrados y la comunidad adquieren destrezas y capacidades, de esta manera fortalecen a sus organizaciones, para actuar con un sentido de identidad y comunidad propio, respecto del tema que los convoca. El fortalecimiento³ de sus organizaciones y trabajo en redes facilita una acción eficiente y orientada al cumplimiento de sus metas y proyectos (Sanhueza, 2004).

Existen diversas formas de participación en las que se pueden involucrar los ciudadanos, los autores Baño (1998) y Canto (2008) destacan que la participación ciudadana es una posibilidad para apuntar a entender el desarrollo, quienes parten desde un mismo concepto en común pero con diferentes procesos ya que la definen en varios aspectos como: político, comunitario y social.

En la participación política, se la relaciona con la jurisdicción pública que representa a un Estado, donde se regula el ejercicio del poder gubernamental para una perspectiva de la participación de la sociedad civil.

En la participación social surge tras la transformación del sistema capitalista en donde se congregan movimientos populares como los sindicalistas, que buscan un mejor desarrollo socioeconómico, luego aparecen los nuevos movimientos (mujeres, ecologistas, minorías étnicas, etc.) que buscan un espacio para el reconocimiento de sus derechos ante la sociedad.

Por otro lado la participación comunitaria surge por el autoritarismo de las políticas públicas estatales, por ello la sociedad busca mecanismos para lograr transformar la gestión pública y mejorar su funcionamiento, además se construyó un modelo psicosocial de los procesos generadores de la participación. Los procesos psicosociales que conformaron el modelo fueron: la identidad social, las actitudes, las creencias, los valores y las representaciones sociales construidas sobre el programa de desarrollo aplicado, la comunidad y la realidad que ésta vivía. Estos procesos se entendían como mediadores y portadores de significado en el proceso participativo comunitario. Sánchez (1999) la participación debe comprenderse como un sistema de relaciones intersubjetivas⁴ conformado por procesos como el sentimiento de comunidad, el liderazgo participativo, una estructura organizativa democrática y una meta significativa (Flores, 2006).

En este sentido, la participación ciudadana se distingue de la llamada participación comunitaria y de la social porque, aun cuando éstas también nos hablen de un tipo de interacción especial entre la sociedad y el Estado, los objetivos y fines de la acción que caracterizan a estas últimas, se ubican y agotan, fundamentalmente, en el plano social, es decir, dentro de la comunidad, gremio o sector social en donde acontecen (Álvarez, 2004).

Para Nuria Cunill la Participación Ciudadana, es un modelo con una estructura organizativa y de integración, en este enfoque las personas se agrupan y se consolidan, con el fin de ser un ente fundamental en los problemas que afecten al entorno. (Ziccardi, 2004).

Ventajas de la participación ciudadana

Los procesos de Participación Ciudadana ofrecen ciertas ventajas a las personas y organizaciones que lo utilizan. Entre ellas, es posible mencionar:

- Las personas o grupos que participan aportan ideas, opiniones y recursos que sirven para mejorar o completar la propuesta sometida a discusión.
- El proceso de toma de decisiones se hace más transparente, en la medida que más personas están involucradas y tienen acceso a la información disponible.
- El involucrar a otros actores los hace responsables de sus derechos y obligaciones frente al proceso.
- Sirve para canalizar la entrega de información a personas y grupos interesados.
- Otorga legitimidad al proceso y a la institución pública o privada que lo está impulsando.
- Promueve la adhesión a la propuesta en cuestión por parte de las personas que han participado.
- Promueve el que las personas realicen un seguimiento a la propuesta resultante para animar o supervisar su concreción. (Sanhueza, 2004).

REFLEXIONES SOCIALES

El término reflexión puede ser utilizado de diferentes maneras, sin embargo hay dos significados principales que tienen que ver con la actividad, (reflexionar o meditar y el otro con la de reflejar algo). La primera es una actividad puramente mental y el tema se relaciona con disciplinas tales como la filosofía, la segunda opción es un acto empírico que se da naturalmente y que es estudiado por ciencias tales como la física o la óptica.

La reflexión nos permite usar los nuevos conocimientos que vamos obteniendo, y una de las cuestiones más relevantes, nos permite elegir un camino a seguir, tomar una decisión genera una acción que irá de la mano de la interpretación que se haya realizado tras la meditación.

La reflexión se sitúa en un elemento constitutivo con un pensamiento propio y constante, Según Ibáñez la educación popular busca implantar nuevas alternativas en los procesos sociales organizativos, estableciendo nuevas prácticas afines a un nuevo conocimiento, ya que de esta manera las personas se reflejarán hacia la excelencia en los diferentes tipos de procesos de desarrollo que se ponen en marcha o se impulsan en beneficio de los ciudadanos y de la comunidad organizada (Palma, 1992).

En definitiva la reflexión es el proceso a través del cual las personas logran obtener una nueva preparaciones de índole social, cognitiva, afectiva o moral que les permite interpretar la realidad, esencialmente de la interacción del individuo con el entorno que constantemente buscan la excelencia. El mejoramiento social está vinculado con la educación y la preparación académica de las personas, ya que es de suma importancia en el aspecto social y político.

Las reflexiones sociales son vínculos que se dan entre dos o más personas, donde se establecen diversas relaciones, además permiten concebir nuevos conocimientos que se adquiere en el entorno social. De la misma manera permite al ser humano meditar sobre las diversas circunstancias, hechos de vida, y algunas características para poder sacar conclusiones precisas de la temática que se está tratando. A partir de la situación social los ciudadanos forman una realidad de todo aquello que los rodea, tanto así que los conlleva a analizar y comprender algunos fenómenos que se ponen en observación.

Bienestar social

La palabra bienestar está asociada en la mayoría de casos, a la asistencia social en un Estado que busca el bienestar, es decir, a políticas sociales, que pretenden reducir las desigualdades propias de las sociedades capitalistas por medio de servicios de ciertas necesidades básicas. (Arriola, 2007).

El bienestar social se orienta a la medición de aspectos materiales y no materiales de naturaleza económica y social de manera objetiva. Si bien en el bienestar influyen condiciones subjetivas y psicológicas, tales como emociones y sensaciones, por lo tanto para aproximarse objetivamente a la medición de los bienes con los que cuentan las organizaciones sociales y estatales.

Schvarstein define a las organizacionales como un conjunto de capacidades integradas y de recursos disponibles para que sus miembros, y puedan llevar a cabo los propósitos de la organización en el marco de las relaciones prescriptas por sus respectivos roles. Una organización estructurada será socialmente competente si tiene las capacidades y los recursos necesarios, ya que uno de los factores fundamentales para el desarrollo es el capital social, definido como el recurso de la sociedad que relaciona a los ciudadanos entre sí y les permite conseguir sus objetivos comunes de manera más efectiva (Careaga, 2004).

Aunque para Andrew Carnegie señala que el único capital irremplazable que posee una organización son los conocimientos y la capacidad de su gente. La productividad de ese capital depende de la eficacia con que la gente comparte su competencia con aquellos que puede utilizarla. (Stewart, 1997).

Según Moix (1986) manifiesta que los grupos organizados estatales tienen la obligación de prever a las necesidades más apremiantes que tienen los ciudadanos menos afortunados. Aunque algunos lo utilizan para designar el conjunto de programas, beneficios y servicios que establecen las diferentes organizaciones para asegurar o robustecer la provisión de todo aquello que se consideran las necesidades básicas para el bienestar humano y el desarrollo social. (Santos, 2010).

Según Sáenz manifiesta que la intervención social constituye ante todo un proceso de orden racional, pues se fundamenta en una intención para modificar o transformar una situación que se considera indeseable e injusta socialmente, ante un grupo u organización que la padece (Pinzón Torres, 2010).

La intervención social constituye una práctica en la medida que su ejercicio se va desarrollando en una serie de hábitos, las cuales a su vez, estructuran formas o modos de hacer que estén dotados de sentido prácticos, que tienen como escenario el entorno donde conviven y se relacionan con los diversos actores que están presentes en el campo social (Ordóñez, 2011).

Vínculos sociales

Los vínculos sociales son espacios para satisfacer diversos objetivos de realización personal o grupal en la que la comunicación es un medio necesario para compartir experiencias e información con las personas con las que se interactúan. De tal manera que en la sociedad las diversas acciones y actuaciones son variables (dinámicas, conflictivas e inestables) en un estado interactivo que modifica el mundo interior del ser humano. Freud y Weber coinciden en que no todas las relaciones son considerados de carácter social, ya que la relación puede ser variable, en tanto que la misma no establece la inmediata investigación de los deseos pretendidos (Izquierdo, 1996).

Según la CEPAL las relaciones o vínculos sociales hacen referencia a las características positivas que definen la interacción entre los individuos, por ejemplo la cohesión social es catalogada como una sociedad íntegra en la cual la población se comporta según los estándares socialmente aceptados y genera un ajuste entre las metas culturales, la estructura de oportunidades, además se caracteriza por alcanzar una formación individual de las capacidades, por lo tanto para aprovechar estas habilidades se debe contar con las ganas de servir a los demás (Sojo, 1997) .

De tal manera que las relaciones sociales son un medio para promover el progreso de los ciudadanos, por lo que se está encaminando en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades de todas las personas, asimismo es un nuevo modo de interpretar la realidad. De la misma manera obliga a ver y a evaluar el mundo (las personas y sus procesos) de una manera distinta a la tradicional, por ende las necesidades humanas debe entenderse justamente en esos términos: como una alternativa para el desarrollo humano.

EL DESARROLLO HUMANO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para empezar con la importancia que es el desarrollo humano en la participación ciudadana citamos al autor Sen (2006), quien manifiesta que este tema es considerado como un proceso amigable, destacando la cooperación entre los individuos y para consigo mismo. Además, sostiene que para juzgar la justicia de una institución se deben tener en cuenta sus consecuencias, por la bondad de los estados sociales, las ideas de libertad y de igualdad.

Posteriormente el desarrollo humano se sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas, pero para conseguir su propósito se deben apoyar sobre una base sólida, constituida por el protagonismo de las mismas personas. Asimismo se refiere a las personas y no a los objetos, ya que es uno de los pilares fundamentales del nuevo tipo de desarrollo que debía desencadenarse urgentemente a fin de superar la desoladora miseria que sufría la mayoría de los habitantes del Tercer Mundo. De la misma manera para interpretar la realidad es necesario evaluar a los ciudadanos y ver sus procesos, al mismo tiempo se puede orientar las diversas aspiraciones que estén implicados con el desarrollo (Max Neef, 2006).

Según Formichella (2015), considera que el desarrollo humano busca el progreso material de toda la comunidad, además los ciudadanos participan planificando e innovando un modelo de gestión que busca el desarrollo social y la participación activa de los ciudadanos.

En este contexto se reconoce la creciente importancia de la participación ciudadana y el desarrollo humano en la formulación e implementación de los procesos públicos, esto ha llevado a que los países de todo el mundo lleguen a implementar en su planificación, la incorporación de los temas antes mencionado, en la agenda de diálogo para el desarrollo de las comunidades, en la que se pretende identificar la importancia de los programas sociales, que se les atribuyen a los involucrados, y por consiguiente cuáles son los beneficios y resultados que ellos esperan obtener.

Quienes intervienen en los temas de participación ciudadana deben tener conocimiento de la labor que va a realizar, ya que al empoderarse del tema en el que se va a involucrar y a fortalecer sus capacidades intelectuales, además se podrán dar cuenta de las falencias que puedan existir en las instituciones públicas y es ahí, donde tiene que intervenir para realizar una buena participación, cabe destacar que la persona o las organizaciones que van a participar deben tener la confianza suficiente para sobrellevar la gestión democrática.

La presente investigación se ajusta al índice de participación ciudadana, llegando así a analizar la relación que existe con las reflexiones sociales⁵, con relación a lo que manifiesta (Torres , 2001) sobre el tema en mención, ya que para para consolidarse como una herramienta de desarrollo, empoderamiento y justicia social, pero diferenciándolo entre sus actividades, para proporcionarlos en algunos ámbitos educativos desde el centro pedagógico escolar hasta la política educativa, entre la educación inicial y la también denominada extra-escolar. Esto enlaza el estudio con las diferentes posturas para encaminar estrategias para una creciente participación ciudadana aplicada dentro de la oportuna política educativa, basados en nuevos programas escolares, a fin de sintetizar con veracidad los roles y responsabilidades de las personas.

Para Sartori (2000) la participación debe ser responsable y voluntaria para que se convierta en una condición indispensable los regímenes democráticos, por consiguiente se tiene que promover a las personas a integrarse en los procesos participativos que buscan el beneficio de todos los habitantes de una comunidad. Un tipo de desarrollo orientado a fortalecer espacios locales, micro-organizaciones y la multiplicidad de matrices culturales dispersas en la sociedad civil, no puede eludir la tarea de consolidar prácticas y mecanismos que comuniquen, socialicen y rescaten las diversas identidades colectivas que conforman el cuerpo social.

Promover la participación exige crear condiciones que permitan que individuos y grupos diversos intervengan como actores sociales, en un plano de igualdad no formal, sino real, de igual manera significa tres cosas al mismo tiempo: ser parte de, tener parte y tomar parte en:

Ser parte de, es pertenecer y sentirse parte de la comunidad; tener parte, es tener igualdad de acceso a los recursos y bienes sociales; tomar parte en, es contribuir a la vida pública, a la construcción de lo común de una forma activa, es tener la capacidad, la voluntad y el poder de actuar.

La atención sobre el espacio local, rural y urbano, implica un reconocimiento de los poderes locales y de las personas como actores capaces de identificar sus propias necesidades y de auto organizarse para resolverlas. Es en este espacio donde se pueden impulsar proyectos comunes, fortalecer organizaciones descentralizadas y auto gestionadas donde se entrelazan diversos intereses, visiones que conforman una compleja red de relaciones sociales, que da como resultado una mejor forma de vida (Hernández , 1996).

Por otro lado Pons (1992), hace referencia a la relación que existe entre pertenecer a una comunidad y participar en un barrio, destacando así que la participación era entendida como el involucramiento en diversas asociaciones, fiestas, u otras actividades de recreación para los barrios. Como resultado de su teoría investigativa el autor en mención no encontró relación entre pertenecer a una comunidad y la participación en un barrio, en la que era muy baja. Mientras tanto en otras organizaciones y barrios aledaños mostraron índices muy altos de participación donde las personas se integran con los vecinos en las diversas actividades que se realizan para el convivir de los moradores (Flores, 2006).

Para Ziccardi (2004) los vecinos deben hacer explícito su interés y compromiso en construir espacios en los que prevalezcan comportamientos propios de una cultura democrática⁶, es decir se trata de promover prácticas basadas en el respeto a la diferencia y a la pluralidad en las opiniones, en la creencia de que se debe emprender un trabajo comunitario, para obtener lo que se acuerda y lo que se pacta colectivamente. En definitiva es como otorgarle un carácter instrumental a la participación, al mismo tiempo se trata de otorgarle un valor pedagógico en la construcción de un conocimiento democrático a cada persona.

Normativas legales utilizadas

El sustento legal de la presente investigación, relacionada a la participación ciudadana y la reflexión social de las personas, está plasmada en la Constitución⁷ de la República del Ecuador y la ley orgánica de participación ciudadana y control social.

Las diferentes formas de participación y organización son reconocidas en nuestro país, por la Constitución de la República del Ecuador del 2008 (CRE), publicada en el registro oficial N° 449 del 20 de octubre de 2008.

Podemos destacar que la CRE en los artículos 95,96, 98, reconoce las diferentes formas de organización, para liderar e inmiscuirse democráticamente en los procesos públicos, en donde los

ciudadanos tendrán el derecho a ser un ente protagónico en todas las decisiones en los asuntos de interés de la colectividad. En nuestro país se puede dar de manera individual o colectiva, ya que este gobierno garantiza las diferentes formas de participación.

Lo que se establece en la Norma Suprema del Ecuador en el artículo 95.-“Los ciudadanos, en forma individual o grupal, podrán participar protagónicamente en la toma de decisiones, organización, planificación y gestión de las cuestiones de interés público y en el control de los organismos del Estado y de sus representantes, en un proceso intacto de construcción del poder ciudadano. La participación se situará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación popular, respeto a la diferencia, control de lo público, solidaridad e interculturalidad. La participación de los ciudadanos en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se practicará a través de los procesos de la democracia representativa, directa y comunitaria” (Constitución, 2008).

La misma Constitución prescribe en el artículo 96.- “Se reconocen todas las formas de organizaciones de la colectividad, como dicción del mando popular para desarrollar procedimientos de autonomía e incidir en las decisiones y estrategias políticas públicas, en el control social de todos los niveles de régimen estatal, así como de las instituciones públicas y de las privadas que presten servicios públicos. Las organizaciones sabrán articularse en diferentes niveles para defender el poder ciudadano y sus conveniencias de expresión; deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus máximos líderes y el sometimiento de actos a rendición de cuentas” (Constitución, 2008).

Además en los artículos 204, 207,208 y 209 de la CRE, nos establece que el estado impulsara y fomentara la participación ciudadana, y designara a quien cumplan con los requisitos que establece la ley ,para velar por el desarrollo de todos los ciudadanos.

En el artículo 207 de la Carta Magna se determina: “El consejo de participación ciudadana y control social buscará promover y estimular el libre ejercicio de los derechos concernientes a la participación ciudadana, impulsando y estableciendo los mecanismos de control social en los temas de servicio público, y escogerá a las autoridades que le corresponda de acuerdo con la Constitución” (Constitución, 2008).

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (LOPCCS) vigente desde el 20 de abril de 2010, responde al mandato constitucional de nuestro país, determinando en su art.1.-“La presente ley tiene como objetivo propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación ciudadana a las organizaciones, comunidades, nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano, montubios y otras formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda, la organización colectiva autónoma y la vigencia de las formas de gestión pública con el concurso de la ciudadanía, fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; y sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa, así como, de las iniciativas de rendición de cuentas y control social” (Ley Orgánica de Participación Ciudadana, 2010).

MATERIALES Y MÉTODOS

El ensayo sobre la participación ciudadana en el barrio Julio Jaramillo y reflexiones sociales, se estableció mediante técnicas e instrumentos habituales, que permitieron recolectar la información necesaria para la investigación del tema en mención, bajo un método descriptivo, ya que por medio de este se puede obtener una mejor percepción, descripción y comprensión de la realidad que se vive en este sector.

La investigación descriptiva consiste en un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico, donde no solo se involucrará a los ciudadanos sino también al investigador; los datos obtenidos entrarán a un proceso de análisis, que será fundamental para profundizar en nuestro tema de estudio, además se podrá retroalimentar la información descrita sobre el contexto habitacional que se vive, además se acudió a utilizar el método cualitativo, ya que por medio de esta técnica se puede obtener una mejor percepción, descripción y comprensión de la realidad que se vive en cada localidad.

Ante esta situación el autor Debus (1996), define a la investigación cualitativa como un tipo de investigación formativa que ofrece técnicas especializadas para obtener respuestas a fondo de lo que las personas piensan y de cuáles son sus sentimientos.

Por otra parte el autor Fals Borda manifiesta, que se debe recurrir a las técnicas tradicionales para la recolección de datos como por ejemplo entrevistas, observación etnográfica y recursos a la documentación.

Para obtener un mejor desarrollo de la investigación se realiza varias entrevistas como: el presidente, socios y moradores del sector, para analizar el estado de participación ciudadana que se vive en este sector, de esta manera conseguir el informe requerido para obtener respuestas concretas de lo que piensan las personas y de cuáles son sus sentimientos.

La observación etnográfica⁸ se aplica al acudir a varias reuniones que se realizaron en varias residencias del sector, de manera especial se observó el modo de ser de las personas, como se comportan, cómo interactúan, como se organizan, cuáles son sus expectativas, motivaciones, actitudes y perspectivas, fue importante porque me permitió ver la realidad de las personas involucradas en participar y relacionarlo con el tema de estudio.

La investigación de campo permitió conocer y analizar la problemática, donde se recepto diversas inquietudes, los problemas que existen y que cambios se han realizado en la actualidad.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EMPÍRICA Y RESULTADOS

Una vez implementada las técnicas de investigación cualitativas se determinan los siguientes resultados sobre lo que se recopilado en nuestro campo de estudio a través de la observación y la entrevista a los habitantes del sector.

a) Observación

La observación se las realizo en dos asambleas en las que se pudo evidenciar que hay poca asistencia de los moradores y que existe mucha impuntualidad, lo que ocasiona que las reuniones no empiecen a la hora programada, además los temas planteados no eran conocidos por los asistentes generando desinterés y la participación de los mismos no permitían resolver las problemáticas.

La directiva del barrio es quien más aporta con ideas y son las más relevantes en todos los temas que se tratan en las asambleas barriales.

En lo que respecta a la paridad de género se destaca la presencia y participación de las mujeres, ya que ellas son las que más asisten a las asambleas.

b) Entrevista

Para analizar la información se diseña un cuestionario de preguntas, las mismas que fueron efectuadas a varias personas moradoras del barrio Julio Jaramillo, a través de la técnica de la entrevista y acogiendo los criterios teóricos que varios autores tienen sobre la temática investigada.

De acuerdo a lo establecido por el autor Ander (2000) la participación debe ser promovida por un equipo de trabajo, sin embargo uno de los entrevistados manifiesta que existe un desinterés de los moradores de este sector, en involucrarse en las diversas actividades que se implementan para el beneficio de los habitantes. Además señala que las causas de la escasa participación ciudadana se debe a que los moradores cuentan con calles completamente asfaltadas y con los servicios básicos (agua, luz, alcantarillado) y lo que pase con la institución no les dan la debida importancia.

Para Cunill los efectos de la participación ciudadana se fundamentan cuando se trabaja en equipo, y se da solución a diferentes problemas o también cuando se busca la implementación de proyectos sociales, pero en la recolección de información se constató que existe la gestión de los dirigentes del comité barrial con varias entidades públicas (Gobiernos autónomos descentralizados y ministerios), para buscar una solución a algunos problemas sociales, pero estos no se llegan a concretar porque no hay la acogida necesaria por parte de los moradores, ya que de esta manera, las entidades manifiestan que no se garantizan resultados positivos para resolver los inconvenientes que incomodan a muchos habitantes del sector.

Por otro lado Sen (2006) destaca al proceso de desarrollo, como un proceso amigable y de cooperación que busca el bienestar en común, pero en la práctica se desarrolla muy poco ya que el

presidente del sector busca alternativas para solventar las necesidades que requiere el comité barrial, y el apoyo recibido de los moradores es mínimo.

El autor Torres (2001) sobre la reflexión social manifiesta que la misma se ajusta a un proceso de desarrollo que existe en un sector, pero se debe involucrar a todos los ciudadanos para obtener buenos resultados, pero en la información recopilada se constató que los moradores en su mayoría no se involucran en las actividades y decisiones que toma el comité barrial, porque no constan como socio activo en dicha institución, por lo que algunos desconocen la identidad del presidente barrial; a otros no le gusta participar en las decisiones y actividades que se tomen en beneficio del sector. Mientras que otros socios alegan que no tienen el tiempo suficiente para relacionarse en las decisiones que toma el comité porque su trabajo se los impide y también se sienten fatigados después de su jornada laboral.

Se constata a través de la entrevista que existe poca intervención de las personas que residen en el sector, por lo tanto se evidencia que todavía existe poco interés y desconocimiento en el tema de participación ciudadana, lo que ha conllevado a que los moradores solo se reúnan cuando se realizan actividades recreativas.

DISCUSIÓN Y PRESENTACIÓN DE HALLAZGOS RELEVANTES

Según Ander (2000) manifiesta que para un óptimo desarrollo de una comunidad se debe incentivar a las personas para que participen en la solución y la toma de decisiones que se toman en beneficio de una localidad. Pero en nuestro campo de estudio no se evidenció la teoría del autor en mención, sino que se pudo constatar que existe poca aceptación en las asambleas que convoca la directiva del sector Julio Jaramillo e incluso cuando son elecciones de directorio no tiene relevancia ya que la asistencia de las personas sigue siendo poca.

De acuerdo con lo establecido por Zicardi (2004) la participación ciudadana es fundamental cuando existe una etapa de transformación donde se visualiza el mejoramiento de todas las personas de un determinado sector. Pero en el estudio se pudo evidenciar de que esta teoría funciona hace mucho tiempo atrás por que los ciudadanos en conjunto con los dirigentes barriales se reúnan constantemente para buscar mejorías viales, protección policía, y servicios básicos que en aquella ocasión fueron solucionados por los gestores encargados y aceptados por las entidades públicas.

Para Cunill la participación es una forma de integración y fortalecimiento de las personas, pero en la investigación no se practica, ya que la relación que existe entre los habitantes del barrio Julio Jaramillo y su presidente, hay una escasa participación de ambos, por lo que la poca intervención de los ciudadanos a disminuido, asimismo la implementación de proyectos sociales que promueven las entidades públicas ha sido excluida a este barrio por la poca aceptación de participantes.

Una forma del éxito de la participación ciudadana ha sido, tomar en consideración sus ventajas en los diversos procesos que impulsan algunos actores o representantes de las instituciones a la que se representa (Sanhueza, 2004). Pero en este caso no se da porque no hay la aceptación necesaria por parte de los habitantes del sector, de esta manera, no se llegarían a solucionar los inconvenientes que incomodan a muchos habitantes del barrio. Una de las propuestas planteada por la dirigencia barrial es la coordinación y planificación con la policía nacional y las brigadas barriales, para contrarrestar ciertos problemas que existen.

Canto (2008) manifiesta que el desafío del desarrollo en la participación ciudadana de cada Estado, se extiende hacia la capacidad de la propia sociedad civil, para movilizarse y adecuar un orden político representativo a los proyectos de los diversos sujetos sociales, no solo para una institución pública, sino también para una sociedad y una cultura democrática justa en cada región, no es ya como contener la diversidad, sino como respetarla y estimularla. Al respecto, de la realidad que se vive en este sector en lo concerniente a la poca participación que existe, los moradores alegan que hay una mejoría estructural de las vías de acceso en las calles, además alumbrado público y servicios básicos que son indispensable para cada hogar, estos bienes se consiguió gracias a la unión de las personas que querían ver mejorías en su entorno habitacional, por ello algunas personas definen que la unión y la participación son un medio fundamental para el desarrollo de los barrios.

Cabe mencionar que Sen (2006) define al desarrollo como un proceso⁹ de ampliación de las iniciativas de los ciudadanos y mejoramiento de las capacidades humanas, como la diversidad de

sucesos que las personas puedan ser o hacer en la vida, también participar en la vida de su comunidad e intervenir en las decisiones que les afecten, la libertad del hombre es el principal objeto de progreso y, a la vez, su medio primordial. El objetivo se relaciona con la valoración de las libertades reales de las que gozan los individuos. Pero en el sector escogido como objeto de estudio no es visible ya que las personas no participan de manera conjunta con los moradores del mismo sector.

Las reflexiones sociales es analizar lo que existe, con lo que se manifiesta o se hace, según la teoría de Torres (2001), por lo que en el sector son pocas las personas preparadas y con el conocimiento adecuado para encaminar un proceso de desarrollo social, pero estas no se involucran por que alegan que no cuentan con el tiempo necesario para involucrarse en las actividades y decisiones del comité barrial.

Por otro lado Zicardi (2004) señala que los vecinos deben tener un cierto grado de interés para llevar a cabo un proceso participativo y democrático. En definitiva se debe instruir con capacitaciones a los ciudadanos, orientándolos adecuadamente, que conozcan sus derechos y obligaciones, fortaleciendo sus capacidades y que se consoliden en varias actividades lúdicas e ilustrativas, asimismo conformar equipos de trabajo e interactuar entre los participantes para consolidar un pleno aprendizaje; por ello la participación se ha convertido en un proceso de instrucción para el ser humano.

CONCLUSIONES

La participación ciudadana se caracteriza por la actuación conjunta de un grupo que comparten los mismos objetivos e intereses, por lo que se fortalece cuando es consensuada y coordinada en sus diversas actividades, además es un proceso y un valor en la vinculación con la comunidad, por lo que tiene que estar constituido por un equipo técnico encargado de las actividades que afecte o que sea de vital importancia para la comunidad, cabe destacar que se deben valorar las intervenciones de las personas, por lo que ellos serán de gran apoyo para la organización y ayudará a que los mismos sientan confianza en que sus ideas serán de gran ayuda para continuar con un pleno desarrollo.

En lo concerniente a la reflexión social, es un vínculo que se caracteriza como un proceso de desarrollo de las capacidades de las personas que busca el mejoramiento del entorno, es decir la diversidad de todas las cosas que los ciudadanos pueden hacer o ser en la vida, por lo que es de utilidad para quienes buscan el progreso y bienestar de la colectividad.

En esta presente investigación se empleó la metodología cualitativa en la que se recepto información necesaria para analizar los problemas que existen en el sector, por lo que se empleó técnicas habituales, como entrevista al presidente y a los habitantes, quienes expusieron que hay falta de organización y es poca la participación de los ciudadanos, además se realizaron observaciones generales y personales en asamblea barrial, donde se constató que existe poca intervención de los asistentes sobre los temas que se tratan y que son de mucha importancia para el sector.

En la actualidad en nuestro país se ha logrado consolidar un modelo de participación ciudadana que debe ser aplicable en todas las provincias y sus respectivas localidades, por consiguiente estos son creados para que las personas o grupos involucrados puedan conseguir o satisfacer diversos objetivos, como bienes y servicios que se proponen las diferentes organizaciones sociales. La proyección que se plantea para fomentar la participación es concientizar a los ciudadanos, haciendo una reflexión de la realidad que pasa en el entorno y que su intervención es de mucha importancia para el bienestar social y mejoramiento de todos los habitantes de cada comunidad.

REFERENCIAS

- Alberich, T. (1999). Gestión pública, participación ciudadana y desarrollo local. En POLITICA Y SOCIEDAD (págs. 163 - 174). Madrid: Dykinson.
- Álvarez, E. (2004). Participación y democracia en la ciudad de Mexico. Mexico: La jornada.
- Ander, E. (2000). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Buenos Aires: Lumen Hvmánitas.
- Ander, E. (2003). Repensando la Investigación Acción Participativa. Buenos Aires: Lumen Hvmánitas.
- Arriola, G. (2007). Desarrollo Humano: una introducción conceptual. Guatemala: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD).
- Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi - Ecuador: Constitución 2008.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). Ley Orgánica de Participación Ciudadana. Quito - Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2012). Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. Quito - Ecuador: DE LEY.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2005). Participación Ciudadana en Programas de Reducción de la Pobreza en América Latina. Santiago - Chile: Ignacio Irrarrázaval.
- Canto, M. (2008). Gobernanza y Participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo. Gobernanza y Participación ciudadana en las políticas públicas, (págs. 9-37). Mexico.
- Careaga, A. (2004). Inteligencia social de las instituciones educativas. Recuperado el Mayo de 2017, de <https://www.google.com/search?q=LA+INTELIGENCIA+SOCIAL+DE+LAS+INSTITUCIONES+EDUCATIVAS+Adriana+Careaga+Verano+austral%2C+2004&ie=utf-8&oe=utf-8>
- Constitución. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi - Ecuador: EL FORUM.
- De Sousa Santos, B. (2010). Hablamos del Socialismo del Buen Vivir. Los nuevos retos de América Latina: Socialismo y Sumak Kawsay (pág. 452). QUITO: ALAI.
- Definicion ABC. (s.f.). Via definicion ABC. Recuperado el 25 de Abril de 2017, de <http://www.definicionabc.com/general/reflexion.php>
- Espinosa, M. (2004). Historia y Cultura política de la participación ciudadana en la Ciudad de Mexico: Entre los condicionamientos del sistema y el ensueño cívico. Mexico: Andamios.
- Fernández, C., Baptista, P., & Hernández Sampieri, R. (2006). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.
- FLACSO. (1998). Nociones de una ciudadanía que crece. En R. Baño, Nociones de una ciudadanía que crece (págs. 6-7). Santiago: FLACSO.
- Flores, B. (2006). I Seminario de ciencias sociales y humanos del ICCI. Obtenido de http://www.geocities.ws/seminarioicci/ponencia_08.htm
- Formichella, M. (2015). La evolución del concepto de Innovación y su relación con el desarrollo.
- Godoy. (2007).
- González, I. (2003). Obtenido de www.delzorzal.com.ar: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=3Fc-R08SY2YC&oi=fnd&pg=PA35&dq=coraggio+q+es+participacion&ots=tcKDRXxSAR&sig=pM>

R3g1RbxvRjMTAJMBzDCUSXS6k#v=onepage&q=coraggio%20q%20es%20participacion&f=false

- Gutierrez, F. (30 de Julio de 2011). www.civicayurbanidad.wordpress.com. Obtenido de [www.civicayurbanidad.wordpress.com: https://civicayurbanidad.wordpress.com/la-participacion-ciudadana/](https://civicayurbanidad.wordpress.com/la-participacion-ciudadana/)
- Hernández , E. (1996). La comunidad como ámbito de participación. Un espacio para el desarrollo local. Venezuela: CESAP.
- Izquierdo, M. (1996). El vinculo social:una lectura sociologica de Freud. 167-207.
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana. (2010). Quito - Ecuador.
- Martínez Rodríguez, J. (2011). Métodos de Investigación cualitativa. Bogota - Colombia: silogismo.
- Max Neef, M. (2006). Desarrollo a escala humana. Montevideo-Uruguay: Nordan-comunidad.
- Ordóñez , Z. (2011). Apuntes para la reflexión de las prácticas profesionales en el trabajo social. Unisalle, 147 - 155.
- Palma, D. (1992). La sistematización como estrategia de conocimiento en la educación popular. Santiago - Chile.
- Pinzón Torres, C. (2010). Algunas reflexiones acerca de la Intervención social. Recuperado el mayo de 2017, de http://www.academia.edu/25030420/ALGUNAS_REFLEXIONES_ACERCA_DE_LA_INTERVENCION_SOCIAL
- Sáenz , J. (2008). Intervención social. Rrevista CS1, 29.
- Sanhueza, A. (2004). Participación ciudadana en la gestión Pública. Santiago - Chile: Corporación Participa.
- Santos, A. (2010). Introduccion a los servicios sociales. Recuperado el 25 de Abril de 2017, de http://www.academia.edu/14497515/Introduccion_a_los_Servicios_Sociales
- Sartori, G. (2000). Teoría de la democracia. El debate contemporáneo. Madrid: Alianza.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo . (2011). Guía de Participación Ciudadana en la Planificación de los GAD. Quito - Ecuador: SENPLADES.
- Sen , A. (2006). Desarrollo Humano y Capacidades. Revista española de pedagogía, 365-380.
- Sojo, C. (1997). Desarrollo Social en América Latina: temas y desafíos para las políticas públicas. En B. Mundial. Santiago - Chile: Flacso.
- Stewart, T. (1997). La nueva riquezas de las organizaciones: el capital intelectual. Buenos Aires - Argentina: Granica S.A.
- Torres, R. (2001). Participación ciudadana y educación. Una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina (pág. 86). Punta del este - Uruguay: Instituto Fronesis.
- Vargas Trepaud, R. (2005). Proyecto de vida y planteamiento estratégico personal. Lima - Peru.
- Ziccardi, A. (2004). Participación ciudadana Y políticas sociales del ámbito local. Mexico: UNAM.

Anexos**Ficha de observación: Barrio Julio Jaramillo del cantón Santa Elena**

Localidad:	Cantón Santa Elena	Asamblea general del barrio Julio Jaramillo
Observador :	Pedro Orlando Domínguez Tumbaco	
Fecha: 15-abril-2016 Hora: 20:00 Tiempo: 1 horas.	<p>No existe puntualidad. Poca asistencia de ciudadanos Poca intervención de los moradores del sector Las preguntas planteadas tienen una respuesta rápida y no son debatidas Poca presencia de hombres.</p>	
Fecha: 25 de junio del 2016 Hora: 20:00 Tiempo: 1 hora.	<p>No existe puntualidad Poca asistencia de ciudadanos Poca intervención de los asistentes a la asamblea barrial. El directorio se hace entender los temas con facilidad. Intervención de los ciudadanos no es clara y no aportan al tema tratado. Se estimuló a los asistentes a participar en los temas planteados para que aporten con sus ideas. Los asistentes estuvieron atentos a la reunión. Hay paridad de genero</p>	

Tabla de análisis: preguntas y respuestas de la entrevista
Entrevista: Presidente del barrio

Preguntas	Respuesta
¿Cómo se coordinan las decisiones del comité barrial para el mejoramiento del sector?	En asamblea barrial, que es lo más prioritario para el sector.
¿Qué clases de proyectos se han realizado para mejorar el entorno social del barrio?	Mejoramiento vial, talleres de manualidades, y brigadistas comunitarios.
¿Cómo puede ayudar a solucionar los problemas que existen en el barrio?	Haciendo conocer a los moradores y buscar alternativas de inmediato para solucionarlas.
¿Qué clase de problemas se pueden observar en el barrio?	Alcoholismo en las esquinas del sector
¿Cómo se podría mejorar la participación ciudadana en el barrio?	Incentivándolos en varias actividades (bingos, y otros juegos recreativos).
¿Cómo quiere que se aplique, o se dé la participación de los ciudadanos en el barrio?	Que esté articulada con las instituciones públicas.

Entrevista: morador 1

Preguntas	Respuesta
¿Cómo se coordinan las decisiones del comité barrial para el mejoramiento del sector?	En asamblea general, que es lo más conveniente para el barrio
¿Qué clases de proyectos se han realizado para mejorar el entorno social del barrio?	Mejoramiento vial, talleres de fomix, y brigadistas comunitarios.
¿Cómo puede ayudar a solucionar los problemas que existen en el barrio?	Coordinando con las autoridades pertinentes para que se tome cartas en el asunto
¿Qué clase de problemas se pueden observar en el barrio?	Consumo de estupefacientes en jóvenes y adolescentes.
¿Cómo se podría mejorar la participación ciudadana en el barrio?	Incentivando la participación en actividades recreativas (campeonatos de indor)
¿Cómo quiere que se aplique, o se dé la participación de los ciudadanos en el barrio?	Que se coordine con las instituciones públicas

Entrevista: morador 2

Preguntas	Respuesta
¿Cómo se coordinan las decisiones del comité barrial para el mejoramiento del sector?	Ni idea, no sé si se realizan reuniones
¿Qué clases de proyectos se han realizado para mejorar el entorno social del barrio?	Mejoramiento vial, pero eso es preocupante que no se realicen otras actividades.
¿Cómo puede ayudar a solucionar los problemas que existen en el barrio?	Es difícil porque a los moradores no les gusta participar.
¿Qué clase de problemas se pueden observar en el barrio?	Drogadicción, alcoholismo, delincuencia a los transeúntes.
¿Cómo se podría mejorar la participación ciudadana en el barrio?	Incentivando la participación en actividades recreativas (bingos)
¿Cómo quiere que se aplique, o se dé la participación de los ciudadanos en el barrio?	Que trabaje conjuntamente con los GAD(Gobiernos Autónomos Descentralizados)

Entrevista: morador 3

Preguntas	Respuesta
¿Cómo se coordinan las decisiones del comité barrial para el mejoramiento del sector?	No sé qué clase de decisiones se tomen, por que desconozco las actividades que se realizan en el barrio.
¿Qué clases de proyectos se han realizado para mejorar el entorno social del barrio?	Proyectos no hay ni de parte las instituciones públicas, menos del comité barrial.
¿Cómo puede ayudar a solucionar los problemas que existen en el barrio?	Que exista la predisponibilidad del barrio y la acogida de las entidades públicas.
¿Qué clase de problemas se pueden observar en el barrio?	Los buses no respetan las señales de tránsito.
¿Cómo se podría mejorar la participación ciudadana en el barrio?	Coordinando sector por sector y de esa forma contar con un equipo organizado.
¿Cómo quiere que se aplique, o se dé la participación de los ciudadanos en el barrio?	Invitando a todos los moradores de una forma personalizada.

Entrevista: morador 4

Preguntas	Respuesta
¿Cómo se coordinan las decisiones del comité barrial para el mejoramiento del sector?	Primeramente discute y se llega a un acuerdo sobre en qué nos beneficiara o nos perjudicara en un futuro.
¿Qué clases de proyectos se han realizado para mejorar el entorno social del barrio?	Implementación de CIVB, y algunos talleres sobre manualidades.
¿Cómo puede ayudar a solucionar los problemas que existen en el barrio?	Depende de la situación, por ejemplo se debe dar más resguardo policial en el sector, especialmente los fines de semana.
¿Qué clase de problemas se pueden observar en el barrio?	Delincuencia y venta de drogas a jóvenes del sector.
¿Cómo se podría mejorar la participación ciudadana en el barrio?	Coordinando con el GAD cantonal y las entidades de gobierno, para que capacite a las personas.
¿Cómo quiere que se aplique, o se dé la participación de los ciudadanos en el barrio?	Preguntarle qué días podrían asistir a la asamblea barrial, para debatir sobre los diferentes problemas.

Notas

¹**Participación**, intervención en una actividad de interés.

²**Ciudadanía**, derechos que se le reconoce a una persona como parte de un país o territorio.

³**Fortalecimiento**, fortalecer a una sociedad o población.

⁴**Relaciones intersubjetivas**, comunicación intelectual entre dos o más sujetos.

⁵**Reflexiones sociales**, analizar lo que se realiza para beneficio de los demás.

⁶**Cultura democrática**, concreción de un modelo de participación ciudadana mediante el cual todas las personas enriquecen su camino de democratización.

⁷**Constitución, estructura** o conjunto de leyes articulados que rigen a un Estado o país para garantizar sus derechos y garantías establecidas para el bienestar o servicios de los ciudadanos.

⁸**Observación etnográfica**, método de investigación que consiste en observar las prácticas de los grupos humanos y se propone ayudar a interpretar el entorno a través de un análisis para contrastar lo que la gente dice y lo que realizan.

⁹**Proceso**, conjunto de fases sucesivas o actividades que tienen un orden y llegan a un fin determinado.